

64_03

EL EMPLEO DE LAS NUEVAS
TECNOLOGÍAS
EN LA EVALUACIÓN DE
LOS APRENDIZAJES A DISTANCIA

LÍNEA TEMÁTICA 3: TECNOLOGÍA EDUCATIVA

LIC CAROLINA ROMERA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO

EJÈRCITO ARGENTINO

cromera@ejercito.mil.ar

RESUMEN

La evaluación ha evolucionado de manera decisiva a partir de los años setenta, y ha contribuido a ofrecer en la actualidad una imagen de sí muy renovada, aunque todavía no se ha dado una verdadera coherencia en la renovación de los medios y procesos más apropiados para evaluar los aprendizajes a distancia. Así como a partir de los avances en la tecnología de la comunicación, el uso de los NTIC ha proporcionado facilidades inimaginables en este tipo de aprendizaje con resultados óptimos, no ha ocurrido lo mismo con su aprovechamiento para las instancias de evaluación de esos aprendizajes.

La evaluación constituye una instancia insoslayable de la acción educativa. Desde allí contribuye a la *mejora de la calidad de la educación y a facilitar toma de decisiones más sólidas, coherentes y profundas*. En el pasado se presuponía la calidad de la enseñanza y el aprendizaje como constitutivos del sistema. En el presente la preocupación central está en saber quiénes aprenden, qué aprenden y en qué condiciones aprenden.

Resulta paradójal entonces sostener en la teoría que las actividades de evaluación deben ser acordes con las que se han realizado durante el proceso de aprendizaje/ enseñanza y mantener en la práctica un sistema presencial de evaluación, cuando el aprendizaje es a distancia.

Existe un sinnúmero de razones por las cuales se mantiene esta modalidad de evaluación presencial y que en esta ponencia rebatimos argumentando a favor del uso de las NTIC al servicio de una sistemática y exhaustiva evaluación formativa.

EL EMPLEO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES A DISTANCIA

El propósito de este trabajo es realizar una reflexión acerca del aporte de las NTIC en los procesos de evaluación en la educación a distancia que surge de nuestra experiencia de trabajo institucional y de la investigación sobre el tema.

Para ello comenzaremos realizando una introducción sobre la necesidad de la evaluación para la mejora de la calidad de los aprendizajes para luego desarrollar los aspectos fundamentales de la misma y finalizar con una reflexión sobre el aporte de las NTIC a la evaluación en la educación a distancia.

Introducción

La evaluación ha evolucionado de manera decisiva a partir de los años setenta, y ha contribuido a ofrecer en la actualidad una imagen de sí muy renovada. Este fenómeno se observa tanto en el mundo educativo como en otros campos.

House, uno de los teóricos más importantes de la evaluación, se refiere de manera muy expresiva al cambio producido en el ámbito de la misma:

*“Cuando hace ya más de 25 años comencé a estudiar la evaluación, puse todos los papeles que encontré sobre el tema dentro de una caja de cartón en un rincón de mi despacho y tardé un mes en leerlos. Desde entonces la evaluación pasó de ser una actividad secundaria enseñada por académicos en tiempo parcial a ser una pequeña industria con diarios, premios, convenciones, organizaciones y reglas propias”.*¹

La práctica de la evaluación se extiende cada vez más en el mundo. No se trata sólo de que la evaluación sea una práctica habitual en el aula, generalmente asociada a la calificación de los alumnos, sino que ha ido excediendo estas delimitaciones y se ha ido estableciendo en otros terrenos próximos como el de la política educativa.

Entre los motivos que explican la expansión de la evaluación en el contexto de las políticas actuales, hay tres que vale la pena señalar especialmente:

¹ HOUSE, E. *Evaluación, ética y poder*- Morata- Madrid, 1997

- la puesta en marcha de **procesos de descentralización** y reparto del poder y de las competencias en materia educativa;
- la expansión de la **demanda social de información** en este dominio, que algunos prefieren denominar **rendición de cuentas** (*accountability*) cuyo origen está en el aumento de los recursos invertidos en educación, sobre todo desde los años sesenta, que ha hecho que los gobiernos, las administraciones educativas y los ciudadanos se pregunten cómo se utilizan y qué beneficios se consiguen a cambio;
- y **la sucesión de procesos de reforma educativa.**

La consecuencia fundamental de los fenómenos que se acaban de enumerar es que está apareciendo y se está desarrollando un nuevo modelo de gestión de los sistemas educativos. A este modelo se lo denomina también con términos como ***pilotaje*** o ***steering*** que se podría entender como conducción. La denominación ha sido acuñada por De Landsheere y se ha extendido gradualmente.

En este nuevo modelo, ***la evaluación tiene una función de primer orden, como elemento de información valorativa sobre el estado de la educación.***

De acuerdo con la formulación de este autor, el pilotaje se podría definir como *“la decisión en el ámbito macroscópico (es decir, del sistema o de un subsistema educativo) o microscópico (es decir, una escuela, o incluso de una clase), basada en constataciones tan objetivas como sea posible, relativas al estado, al funcionamiento o a los productos del sistema”*²

La evaluación constituye una instancia insoslayable de la acción educativa. Si bien ha estado siempre presente en el proceso de desarrollo de los sistemas educativos contemporáneos, recientemente se ha convertido en un instrumento fundamental de la gestión. Desde allí contribuye a la ***mejora de la calidad de la educación y a facilitar toma de decisiones más sólidas, coherentes y profundas.***

La ***“calidad de la educación”*** incluye varias dimensiones o enfoques³, complementarios entre sí, esenciales para construir un sistema de evaluación de la calidad de la educación.

² DE LANDSHEERE, G. ***El pilotaje de los sistemas educativos***- La Muralla- Madrid- 1996

³ TORANZOS, L. ***“El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa”***. Programa evaluación de la calidad de la educación. Documentos. Volumen I. Ministerio de Cultura y Educación. Republica Argentina. 1996.

Una primera dimensión entiende a la calidad como "eficacia", así se considera una educación de calidad a aquella que logra que los alumnos realmente aprendan lo que se supone deben aprender (lo establecido en planes y programas curriculares) en determinados ciclos o niveles. El énfasis está puesto en que los alumnos aprendan en su paso por el sistema. Esta dimensión del concepto de calidad pone en primer plano los resultados de aprendizaje efectivamente alcanzados.

Una segunda dimensión, se refiere a lo que se aprende en el sistema y a su "relevancia" en términos individuales y sociales. Una educación de calidad es aquella cuyos contenidos responden adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse y para desempeñarse en diversos ámbitos de la sociedad. Pone en primer plano los fines atribuidos a la acción educativa y su realización en los diseños y contenidos curriculares.

Una tercera dimensión se refiere a la calidad de los "procesos" y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa. En este sentido una educación de calidad es aquella que ofrece a sus alumnos un cuerpo docente preparado para enseñar, un adecuado contexto físico para el aprendizaje, buenos materiales de estudio y de trabajo, estrategias didácticas adecuadas, etc. Esta acepción pone en primer plano el análisis de los medios y los procesos empleados.

Desde un punto de vista humanista y social, una definición aceptable de escuela de calidad y eficacia de los sistemas educativos es la de Mortimore⁴. Tiene la ventaja de ser amplia e incluir la noción de "**valor añadido**", fundamental a la hora de valorar los logros, ya que la eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los alumnos sea cual fuere su contexto. Además es una noción de calidad referida a algo más que los simples rendimientos académicos, que incluye el "*bien-ser*" *moral, afectivo y físico de los implicados*.

En el pasado se presuponía la calidad de la enseñanza y el aprendizaje como constitutivos del sistema. En el presente la preocupación central está en saber quiénes aprenden, qué aprenden y en qué condiciones aprenden.

Convencidos de la importancia estratégica de la producción de información válida sobre el contexto, procesos y producto del sistema de educación a distancia y las condiciones que favorecen u obstaculizan dicho proceso para la toma de decisiones, nos abocaremos en los apartados que siguen a reflexionar sobre la evaluación de los alumnos, los aprendizajes por ellos alcanzados y

⁴ MUÑOZ REPISO, M. *¿Qué es una escuela eficaz?: La calidad como meta*. En internet: www.mec.es/cide/rieme/documentos/calidadcdp/calidadcdp.pdf Octubre 2002.

las condiciones en que los mismos se producen, para finalizar con una reflexión sobre los aportes de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a la producción de información relevante para la toma de decisiones para la mejora.

Aprender supone algo más que reproducir un conocimiento elaborado por otros; consiste en saber superar los obstáculos que uno encuentra cuando está construyendo personalmente dicho conocimiento. En el proceso de aprender podemos encontrar obstáculos de muy diferente tipo, que habrá que sortear, entre ellos:

- El llamado “conocimiento vulgar” o conjunto de ideas transmitidas culturalmente a través de la familia.
- Las representaciones que transmiten los medios de comunicación.
- Las ideas y concepciones construidas en la vida cotidiana.
- Las formas de razonamiento y lenguaje utilizadas.
- Los propios sentimientos, valores y actitudes hacia el aprendizaje.

Evaluar las causas de los posibles obstáculos permitirá al docente ayudar al alumno a superarlas, y a éstos, a autorregularlas.

Aprender implica identificar obstáculos y regularlos, por lo que el proceso es inherente al acto de aprender. Por ello, **la evaluación tiene la función de motor del aprendizaje pues sin evaluar y regular los aciertos y los errores, no habrá progreso en el aprendizaje de los alumnos, ni acción efectiva de los docentes.**

Dado que cada alumno construye su propio conocimiento y que en esta elaboración juegan un papel muy importante sus ideas previas, sus formas de razonamiento, sus vivencias personales y su interacción con el medio cultural, el grado de elaboración del nuevo conocimiento variará en cada uno de ellos. Por tanto, si se quiere atender a la diversidad que, en general se acentúa en una modalidad a distancia respecto de la presencial, se debe adecuar el proceso didáctico a los progresos y procesos de aprendizaje **observados** en los estudiantes. Así, la ayuda pedagógica debe ajustarse a las necesidades educativas observadas en los alumnos.

Esto significa que enseñar y aprender suponen un proceso de **regulación continua de los aprendizajes**. Entendemos por regulación la adecuación de los procedimientos utilizados por los docentes y tutores a las necesidades y dificultades que los alumnos encuentran en su proceso de aprendizaje (y que se detectan al evaluar). Al caracterizar a la regulación como continua entendemos que esta regulación **no es un momento específico de la acción pedagógica, sino que debe ser uno de sus componentes permanentes.**

Por lo anteriormente expuesto, sostenemos entonces la necesidad de **complementar** los tipos de **evaluación formativa y sumativa**, consideramos además, que si la evaluación formativa ha sido exhaustiva e integral, al culminar el proceso educativo se contará con la información necesaria para la toma de decisiones que tienen que ver con aspectos “sumativos”, como la acreditación o promoción.

Para hablar de evaluación formativa se deben considerar las siguientes condiciones básicas:

- **Se realiza a lo largo del proceso educativo**, con el objetivo de ofrecer retroalimentación continua. Una evaluación continua a lo largo de todo el proceso educativo a distancia favorece que cualquier dificultad se detecte rápidamente y se puedan introducir las correcciones necesarias para mejorar el proceso.
- **La finalidad debe ser perfeccionar el proceso educativo a distancia**
Una de las prácticas que más favorecen el logro de esta finalidad es la devolución de información a la persona que está siendo evaluada en alguna práctica educativa. En consecuencia, el *feedback* o retroalimentación es condición indispensable para que la evaluación sea formativa. *Para que esto se produzca en la modalidad a distancia resulta imprescindible contar con buenos canales de comunicación que posibiliten el contacto tanto sincrónico como asincrónico, como así también con los recursos humanos idóneos para acompañar el proceso de aprendizaje del alumno.*
- **Debe ser una evaluación específica de habilidades, características, acciones, etc., por oposición a una valoración global que difícilmente permite detectar los puntos de mejora o las fortalezas a sostener.**
- **Debe servir para constatar de manera planificada y continua la presencia de un aspecto o elemento del proceso.** Esto implica la condición de planificación previa del proceso evaluador en el que se incluyan objetivos, procedimientos, temporalización, instrumentos a utilizar, tipo de informes a producir, tipo de intervenciones a realizar por parte del tutor o docente, entre otros.

La evaluación formativa pretende responder a preguntas que indaguen acerca de qué y cómo se está realizando algo, qué resultados parciales se están alcanzando, en qué medida se está cumpliendo un plan previsto, qué avances se han producido, qué dificultades se han presentado, qué utilización se está haciendo de los recursos, entre otras.

La forma de realizar este tipo de evaluaciones es muy variada y en nuestro caso se concretan mediante ejercicios de autocomprobación, pruebas de evaluación a distancia, proyectos o trabajos de investigación con entrega controlada, pruebas de ensayo, encuestas, entre otras, aunque no debemos descartar el valioso aporte de todas las comunicaciones entabladas entre docente- alumno y tutor- alumno que proveen información válida para la toma de decisiones durante el proceso que se relacionan no sólo con un intercambio conceptual- curricular sino que aportan datos sobre aquellos factores extra- curriculares que condicionan el proceso de aprendizaje del alumno y que pueden vincularse con problemas administrativos, de organización de la actividad, de administración del tiempo de estudio, dificultad de acceso a los materiales de estudio, etc.

Por otro lado, por **evaluación sumativa** entendemos aquella evaluación que pretende constatar si se han logrado los objetivos o condiciones supuestamente deseables en un elemento o situación educativa. Su finalidad es la de controlar el resultado final, ó la de seleccionar individuos para una promoción o para una nueva situación. En la evaluación sumativa se emite un juicio global, sin entrar en detalles ni especificaciones sobre los aspectos que son mejorables, ni sobre cómo realizar posibles cambios para la mejora. Se trata de establecer valoraciones fiables de los resultados obtenidos al final de un proceso educativo.

La evaluación sumativa se utiliza para asegurar que las características de la situación o del sujeto evaluado cumplan las exigencias del sistema. Esta función resulta apropiada para valorar productos o resultados de procesos que se consideran terminados con realizaciones o consecuencias concretas. Los resultados pueden utilizarse para mejoras posteriores a medio o largo plazo, pero dado que el proceso evaluado ha terminado, no sirve para mejorarlo de manera inmediata.

Este tipo de evaluación apunta a los resultados y por tanto puede responder a preguntas sobre el tipo de resultados que se han producido, los cambios que se han experimentado, el grado de cumplimiento de las expectativas iniciales, entre otras.

Los instrumentos característicos de esta metodología son los tests instructivos, específicos y estandarizados, las pruebas objetivas y las pruebas abiertas, cuestionarios y escalas de análisis de capacidades, actitudes, destrezas, etc.

Podemos decir que la evaluación sumativa cumple con una **función social** que se relaciona con la selección y clasificación de

individuos o elementos educativos para una determinada tarea o uso. Esta función social se concreta constatando las posibilidades y competencias de los alumnos, habilitándolos así a cursar nuevos estudios o realizar un trabajo dado que certifica ante la sociedad el logro de los objetivos pretendidos en la intervención educativa llevada a cabo: la sociedad tiene garantías de una determinada cualificación para determinadas tareas que le repercuten.

En síntesis, consideramos que evaluar los aprendizajes supone la complementariedad de ambas:

- Construir instrumentos que permitan acreditar los aprendizajes indispensables para la promoción dentro del sistema.
- Revisar las situaciones de enseñanza y aprendizaje construidas en el entorno de aprendizaje, sea éste autónomo o colaborativo. Esto da lugar a un proceso cíclico que conduce a una mejora en los aprendizajes a partir del seguimiento de los procesos desarrollados por los alumnos, teniendo como eje los propósitos que orientan la intervención educativa.

Algunas consideraciones acerca de la implementación de las NTIC en las evaluaciones a distancia: ¿es factible evaluar a distancia?

Resulta paradójico sostener en la teoría que las actividades de evaluación deben ser acordes con las que se han realizado durante el proceso de aprendizaje/ enseñanza y mantener en la práctica un sistema presencial de evaluación, cuando el aprendizaje es a distancia.

Existe un sinnúmero de razones por las cuales se mantiene esta modalidad y argumentaremos en cada caso, las razones por las cuales sostenemos que, apoyados en el uso de las NTIC, es posible la evaluación a distancia:

- Algunos argumentos en contra de la evaluación a distancia se vinculan con la **desconfianza** o duda acerca de la identidad de la persona que está del otro lado de la computadora respondiendo el examen. Este argumento se vería disipado si la institución partiera de un principio de confianza. Por otro lado, tanto docentes como tutores, si han realizado una exhaustiva evaluación de proceso, difícilmente sean “engañados” porque a esa altura del proceso debieran tener suficientes elementos de juicio sobre el rendimiento de sus alumnos como para identificar producciones auténticas.

La evaluación de proceso se beneficia del uso de las NTIC, dado que gracias a las mismas aumenta el caudal de información que circula en el sistema, retroalimentándolo. A

modo de ejemplo podemos citar el uso del correo electrónico y las utilidades que de él se desprenden.

El **Correo electrónico** es el sistema de transmisión de información que emplea tecnología informática y telefónica. Permite establecer comunicaciones entre usuarios de “uno a uno” y de “muchos a uno”. Permite el nivel más elemental de comunicación electrónica entre dos emisores – receptores manteniendo un uso muy económico de recursos informáticos y la certeza de una rápida recepción de lo enviado. Debe destacarse la utilización de dos nuevos medios de difusión a través del correo electrónico:

- **Grupos de discusión o foros de debate (News)** en los que la información se presenta de forma análoga a un tablón de anuncios donde cada mensaje se pincha en ese tablón y se ofrece una organización de los mensajes (cada mensaje aparece relacionado con aquel que lo originó) para facilitar la tarea del usuario; y
 - **Lista de interés** que es una lista de distribución automática de mensajes para un grupo de usuarios afiliados a ella por compartir el interés sobre un determinado tema. Cada mensaje enviado a la lista se reenvía automáticamente a todo el grupo de usuarios suscrito.
 - **Conferencia electrónica:** Es el sistema en el cual se utilizan las capacidades de la computadora servidora (server) para recibir, archivar y organizar mensajes a fin de crear una comunicación grupal de “muchos a muchos”. Las conferencias por lo general duran varias semanas debido a su asincronía, cada usuario puede conectarse a la computadora para encontrar una serie de mensajes que constituyen el total acumulado hasta ese momento, también puede enviar mensajes a la mesa de conferencia o escoger uno o más participantes para hacer un comentario o formar subgrupos para discutir sobre algún tema específico.
- Otros argumentos se relacionan con la diferencia entre una evaluación “**cara a cara**” y otra **mediatizada** por una computadora. Si bien es cierto que muchos aspectos

relacionados con el lenguaje gestual no pueden ser evaluados sin la presencia física de la persona, también es cierto que los criterios de evaluación final no debieran pasar por cuestiones tan subjetivas. La planificación de la evaluación debería contemplar un listado de criterios que obren de guía para que los alumnos orienten su desempeño en ese sentido, objetivando de ese modo los estándares de aprobación.

Si de todos modos se requiere el “**encuentro sincrónico**” entre evaluador- evaluado, el aporte de las NTIC en este punto puede entenderse a través del uso de la videoconferencia o el chat.

La **videoconferencia** es un sistema de comunicación que permite a un grupo de personas llevar a cabo reuniones, charlas y desarrollos de proyectos como si estuvieran en un mismo espacio físico. Posibilita el intercambio de señales de audio y video, datos y aplicaciones informáticas, en tiempo real.

El **Chat** es un sistema de comunicación que permite a los usuarios conectarse entre sí en tiempo real mediante comentarios de texto escrito.

- Más argumentos apuntan a la posibilidad de “**copia**” del alumno, argumentos vinculados a una cuestión ética como el primero que desarrollamos. Más allá de la cuestión de la confianza consideramos que un buen instrumento de evaluación puede servir para comprobar las competencias adquiridas por un alumno durante un curso de formación a distancia sin importar la consulta que haga de fuentes bibliográficas, sino teniendo en cuenta otros criterios diferentes a la mera reproducción.

Más allá de la estructura y el tipo de instrumento diseñados para realizar la evaluación, y además de los medios de comunicación ya descriptos hasta ahora, finalizaremos describiendo las ventajas de contar con una **Plataforma Educativa Digital** como soporte tecnológico completo que permite la utilización de todos los medios telemáticos en un solo ambiente educativo, que puede incluir un campus virtual y aulas virtuales.

La **Plataforma educativa digital (PED)** es el Soporte tecnológico que facilita la creación de ambientes educativos basados en Internet / Intranet, proporcionando una interface para diseñar una serie de herramientas educativas para facilitar el aprendizaje, la comunicación y la colaboración (correo electrónico, foros de discusión, chat, videoconferencia, etc); y una serie de herramientas administrativas para la gestión. La utilización de la plataforma educativa digital en el SEADEA (Sistema de Educación a Distancia del Ejército Argentino), permite la creación y gestión de cursos completos, el acceso al

material didáctico en forma de textos, gráficos o incluso videos con información del profesor, y diferentes opciones de interacción y retroalimentación, tales como correo electrónico, foros de discusión, chats, etc., que permiten un intercambio enriquecedor entre los diversos agentes participantes en el proceso de formación, intercambio favorecedor también del proceso evaluativo.

El **Campus Virtual** es la sede de la Institución en el ciberespacio, donde alumnos, profesores, tutores, personal administrativo, de gestión y de dirección interactúan entre sí. Se crea de esta manera, una “verdadera comunidad de personas”, que acceden incluso a “relaciones más cercanas” que las que pueden lograrse en un sistema presencial. El Campus Virtual permite al alumno realizar todas las actividades necesarias para su formación / perfeccionamiento: acceder a su aula, ponerse en contacto con sus profesores y su tutor, interactuar con otros compañeros de estudio, gestionar trámites administrativos, realizar evaluaciones, etc. La organización de cada curso / carrera en el Campus Virtual se concretará en aulas virtuales.

El **Aula Virtual** es el espacio de interacción entre alumnos, tutores, profesores, entre otros, en el Campus Virtual, que se caracteriza por ser un entorno de aprendizaje dinámico y de intercambio. En el aula virtual el tutor publicará semanalmente las actividades de aprendizaje, orientaciones, guías de lectura, etc, establecidas por el profesor teniendo como base los materiales didácticos propuestos por el docente.

Una vez que los alumnos se habitúan a la utilización de la plataforma, el campus, y las aulas, sienten que cada vez que inician una sesión, están ingresando realmente a su casa de estudios, sea esta real o virtual.

Todos los medios telemáticos que acabamos de enumerar y describir brevemente, constituyen excelentes portadores y facilitadores de información al posibilitar la circulación de la misma tanto de manera sincrónica como asincrónica, posibilitando el intercambio de información que no sólo propiciara un aprendizaje colaborativo sino que permitirá a tutores y docentes responsables de los procesos educativos correspondientes, a partir de la vasta información disponible, contar con suficientes elementos de juicio para valorar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos. Si se opta por una coevaluación también permitirá a los alumnos valorar las opiniones vertidas por sus compañeros, hecho que favorecerá también su propio aprendizaje.

En el proceso anterior de ir “desarmando” algunos argumentos muy enquistados en la opinión acerca de la educación a distancia y su evaluación, hemos rebatido cada uno de los anteriores apelando al uso de algún tipo de tecnología, porque consideramos que éste es un desafío para quienes estamos inmersos en proyectos de educación a distancia: investigar para mejorar la calidad de la educación que estamos brindando.

Conclusiones

Por lo expuesto estamos en condiciones de afirmar que es factible aplicar la NTIC a todo el proceso educativo incluyendo la evaluación, que en las prácticas actuales algunas veces es dejada de lado.

Sin embargo no pretendemos caer en una posición de absoluta “integración” tal como describiría Eco⁵. Es preciso hacer una salvedad respecto de nuestra actitud frente a la tecnología ya que debemos considerarla como lo que es: **un medio y no un fin en sí misma**, porque estaríamos poniéndonos a su servicio y es la tecnología la que se coloca a disposición del hombre para posibilitarle hacer uso de ella con el fin de resolverle los problemas que se le plantean, en este caso: la evaluación de la calidad de los aprendizajes en la educación a distancia.

Bibliografía consultada

- COLL, C. y SOLÉ, I. **Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica**. Cuadernos de Pedagogía, 168 - 1989.
- DE LANDSHEERE, G. **El pilotaje de los sistemas educativos**- La Muralla- Madrid- 1996
- ECO, HUMBERTO, **“Apocalípticos e integrados”**- versión digitalizada por la Universidad Nacional de Quilmes con fines didácticos- Marzo 2000
- GARCIA ARETIO, LORENZO. **“Educación a Distancia Hoy”**. Volumen Nro 840.984, Colección Educación Permanente. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, Febrero de 1998.
- HOUSE, E. **Evaluación, ética y poder**- Morata- Madrid, 1997.
- LITWIN, EDITH (coord). **Enseñanza e innovaciones en las aulas para el nuevo siglo**. El Ateneo, Buenos Aires, 1997

⁵ ECO, HUMBERTO, **“Apocalípticos e integrados”**- versión digitalizada por la Universidad Nacional de Quilmes con fines didácticos- Marzo 2000.

- MARIN IBAÑEZ, RICARDO. **“El sistema multimedia de la enseñanza a distancia”**. UNED. Madrid, Marzo de 1995.
- MUÑOZ REPISO, M. **¿Qué es una escuela eficaz?: La calidad como meta**. Consultado en Octubre 2002. En: www.mec.es/cide/rieme/documentos/calidadcdp/calidadcdp.pdf
- PEREZ JUSTE, R. MARTINEZ ARAGON, L.; **Evaluación de centros y calidad educativa**; Editorial Cincel. Bogotá, Colombia. 1997.
- REY VALZACCHI, JORGE. **“Internet y educación”**. Ed Horizonte . Argentina . 1999
- ROGOFF, Bárbara, **Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social**. Barcelona, Paidós. 1993.
- SÁNCHEZ INIESTA, Tomás; **La construcción del aprendizaje en el aula**; Editorial Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, 1995.
- STUFFLEBEAM, D. **El papel de la evaluación en la mejora escolar. El gran cuadro**. En: Dirección participativa y evaluación de centros, II Congreso internacional sobre Dirección de Centros Docentes. ICE Universidad de Deusto, Bilbao. 1996.
- TORANZOS, L. **El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa**. Programa evaluación de la calidad de la educación. Documentos. Volumen I. Ministerio de Cultura y Educación. Republica Argentina. 1996.